

Expediente: 564/23

Carátula: VELARDEZ ESTELA GLADYS C/ AGUILAR ANTONIO RUBEN S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/08/2024 - 05:03

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AGUILAR, ANTONIO RUBEN-REQUERIDO

30716271648835 - VELARDEZ, ESTELA GLADYS-REQUERENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 564/23



H20101440439

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: VELARDEZ ESTELA GLADYS c/ AGUILAR ANTONIO RUBEN s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 564/23

Concepción, 27 de agosto de 2024: I- Agréguese y téngase presente copia digitalizada de Sentencia interlocutoria (medida cautelar) recaída en el Expte. principal en fecha 05/06/2023. II- Previo a proveer lo solicitado, acompañe la parte requirente el formulario electrónico de mediación FM1 en forma. III- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 27/08/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.